



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00243104- -UNC-ME#FP

VISTO

La Resolución Decanal N° 536/2026, y

CONSIDERANDO

Que se ha cometido un error involuntario en la redacción de la citada resolución,

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE

Artículo 1°: Dejar sin efecto la Resolución Decanal N° 536/2026.-

Artículo 2°: Protocolizar, comunicar y archivar.-